Excma. Diputación Provincial de León

Por acuerdo de Pleno en sesión celebrada el día 30 de julio de 2025, se resuelve la aprobación de la modificación de las bases primera y décima de las Bases reguladoras de las ayudas en régimen de concurrencia competitiva para la modernización, adecuación, mejora o ampliación de polígonos industriales 2023-2024, quedando redactadas de acuerdo con lo recogido a continuación:

1.º.–Modificar la base primera de las reguladoras de la convocatoria de ayudas para la modernización, adecuación, mejora o ampliación de polígonos industriales 2023-2024, para ampliar el plazo de ejecución de las actuaciones subvencionadas hasta el 31 de septiembre de 2026, quedando redactada en los siguientes términos:

> "*Primera.–Objeto, finalidad y competencia.*–La presente convocatoria se realiza al amparo de lo establecido en el artículo 17.2 de la Ley General de Subvenciones y en la Ordenanza General de Subvenciones, en su redacción dada por acuerdo plenario de 27 de julio de 2022 (Boletín Oficial de la Provincia número 206/2022, de 27 de octubre), y tiene por objeto la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a los Ayuntamientos de la provincia de León de menos de 20.000 habitantes para la modernización, adecuación, mejora o ampliación de las infraestructuras de los polígonos industriales de titularidad y gestión municipal. A los efectos de estas Bases reguladoras, se entenderá como polígono industrial tanto los polígonos industriales como las áreas industriales y los enclaves tecnológicos. El plazo de ejecución de las actuaciones deberá realizarse entre la fecha de concesión y el 31 de septiembre de 2026.../…"

2.º.–Modificar la base décima de las reguladoras de la convocatoria de ayudas para la modernización, adecuación, mejora o ampliación de polígonos industriales 2023-2024, para ampliar el plazo de justificación hasta el 31 de octubre de 2026, quedando redactada en los siguientes términos:

> "*Décima.–Plazo y forma de justificación.*–1.–El plazo para presentar la justificación del cumplimiento de las condiciones impuestas y de la ejecución de las actuaciones aprobadas finalizará el 31 de octubre de 2026, mediante cuenta justificativa, aportando los siguientes documentos:../…"

León, 12 de agosto de 2025.–El Diputado delegado de Contratación y Desarrollo Económico (por delegación de firma del Presidente, Resolución número 10355/2023 de 13 de septiembre), José Pellitero Álvarez.

CVE del anuncio: BOP-LE-2025-15300
Verificable en https://bop.dipuleon.es
Página 1 de 1 del anuncio
CVE del boletín: BOP-LE-2025-153
Verificable en https://bop.dipuleon.es
BOP Boletín Oficial de la Provincia de León